

INFORME DE COMISARIO

Señores:

SOCIOS DE MMTRANS CIA. LTDA.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo encomendado por la Junta General como Comisario de la compañía. Me permito poner a consideración el presente informe sobre la revisión de los Estados Financieros y sus movimientos entre el 1ero de enero y 31 de diciembre de 2011.

La revisión se efectuó bajo los parámetros y conceptos generalmente utilizados y aceptados sobre el movimiento contable, la secuencia de las transacciones y la aplicación de los procedimientos contables de general aceptación, por lo tanto es mi opinión de que el Balance General, Estado de Resultados y los movimientos patrimoniales presentan razonablemente la Situación Financiera de la empresa, añadiendo además que se procedió a la revisión sobre las obligaciones tributarias determinando a si mismo que estas se cumplieron adecuadamente con estricto apego a lo que exige la Ley de Régimen Tributario.

Me permito hacer algunas observaciones y puntualizaciones sobre el movimiento Financiero de la empresa básicamente en lo que respecta a sus resultados, el mismo que afloja al fin del período una pérdida de U\$ 107.367.19 equivalente al 12.14% con respecto a las ventas a pesar de que las mismas crecieron con respecto al 2010 en un 8.2% , es muy notorio el deterioro de los resultados puesto que al año 2010 existió una pérdida de U\$ 12.560.46 frente la pérdida en el 2011 que es de U\$ 107.367.19, este incremento es debido básicamente al incremento en el costo de operación que mientras en el 2010 fue de 91.91% en relación a las ventas, en el 2011 fue del 100.75% lo que significa que el costo de operación fue superior a las ventas.

Este hecho luego de analizado nos deja entrever que los precios del servicio se mantuvieron fijos mientras los costos de mantenimiento, de repuestos, y de insumos que se utilizan en la transportación crecieron.

Por lo anterior me permito sugerir que la administración de la empresa adopte alguna acción correctiva a fin de neutralizar y corregir estas distorsiones.

Atentamente


Ing. Carmen L.

COMISARIO